

# Alfabetización Financiera desde la Radio Universidad



## Introducción

La educación financiera es indispensable para la correcta administración, manejo de recursos, ahorro e inversión de los ciudadanos. Distintos organismos públicos, tanto a nivel nacional como provincial, presentan cada año programas que apoyan esta iniciativa para lograr una efectiva inclusión financiera. Se busca que la mayor cantidad de personas logren conocer todas las herramientas disponibles en el mercado financiero, comprender su funcionamiento, identificar oportunidades y amenazas que les permitan hacer un uso eficiente de sus recursos y maximizar su utilidad (Erpen, 2014).

Con el inicio de la programación del año 2025 se creó la columna titulada “Finanzas Personales”, incluida en el programa “Buenas Notas” de la Radio Universidad, perteneciente a la Universidad de Santiago del Estero (UNSE). Es un espacio semanal en donde se presentan temas relevantes y que fueron noticia en la semana previa, referidos al mercado bancario y de capitales. Su finalidad es brindar herramientas conceptuales y prácticas a la audiencia para mejorar la comprensión del mercado y promover el interés en el mismo.



## Misión

La radio es un espacio de gran difusión, tanto para estudiantes de la universidad, como para la población en general. Su reproducción a nivel local se realiza a través de la frecuencia 92.9 FM, mientras que su reproducción a nivel mundial se da mediante su página web: <https://www.radiouniversidad.unse.edu.ar/>

La propuesta de una columna de finanzas personales surgió por iniciativa de los locutores del programa “Buenas Notas” como res-

puesta a una necesidad de informar e instruir a los oyentes y a toda la comunidad de la UNSE del funcionamiento y herramientas del mercado financiero. En un país en donde los problemas macroeconómicos son tan frecuentes y donde su impacto es inevitable en la economía familiar, es imprescindible tener buenas prácticas de manejo y administración de los recursos disponibles.

El mundo está digitalizado, existe gran cantidad de plataformas de inversiones en línea y, en Argentina, se tiene la posibilidad de invertir en el mercado de capitales a partir de los 13 años. Si bien a esa edad y hasta la adultez de los 18 años se requiere autorización de sus padres como representantes legales para realizar cualquier operación de este tipo, se torna indispensable la educación financiera desde los más jóvenes.



Lunes a viernes a las 10:30

## Buenas Notas

### La experiencia

Hasta la fecha, la columna salió al aire en el programa de radio en tres oportunidades: los días 10, 17 y 31 de marzo del corriente año. En cada uno de ellos se informó y analizó acerca de las diferentes

temáticas de actualidad en el mercado de capitales.

El día 10 de marzo se presentó al aire por primera vez la columna, se planteó brevemente su finalidad y objetivos propuestos. Aclarando que la intención es ir paso a paso avanzando en una alfabetización financiera, considerando las noticias relevantes del área tanto a nivel provincial, como nacional e internacional.

En ese primer programa se analizaron las “criptomonedas”, un tema de cierta complejidad dentro del mundo de las finanzas. El mismo



había sido un tema de debate recurrente desde el mes de febrero cuando se lanzó al mercado \$Libra, la criptomoneda argentina que recibió compras por millones de dólares y en 24 horas cayó abruptamente su precio por la salida de inversores mayoritarios.

Para poner en contexto y conceptualizar el tema criptomonedas, se hizo un breve resumen de los orígenes y evolución del dinero para llegar a la actualidad donde conviven el dinero fiduciario y el dinero virtual. Se aclararon las funciones que debe cumplir una moneda para ser considerada como tal (medio de pago, unidad de cuenta, depósito de valor) y el surgimiento de las billeteras virtuales.

La primera criptomoneda fue *Bitcoin*, por lo cual resultó inevitable comentar acerca de sus orígenes, su creación y la innovación que generó en el mercado allá por el año 2009. Asimismo, se planteó la diferenciación entre criptomonedas, *token* y *memecoins*; los niveles de volatilidad y riesgo que generan este tipo de inversiones y la tecnología empleada para el registro de sus transacciones (*blockchain*).

El día 17 de marzo fue el segundo encuentro. El Instituto de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) había publicado el viernes 14 de marzo el informe del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de febrero, anunciando una inflación del 2,4% para dicho mes. Por tal motivo, resultaba oportuno comparar los rendimientos de los activos financieros más elegidos por el ciudadano promedio y su consecuente variación en el poder adquisitivo. En primer lugar, los tan conocidos plazos fijos ofrecidos por los bancos comerciales, los que en el mes de febrero pagaron una tasa nominal anual entre el 24% y el 28% (con una tasa de interés mensual entre el 2% y el 2,3%). Claramente, la tasa de interés real fue negativa, implicando una pérdida de poder de compra de los ahorros.

En esa oportunidad, se inició por identificar los diferentes perfiles de inversores y los factores que se deben tomar en consideración para conocer las opciones más adecuadas de cada uno. Toda plataforma de inversión solicita para iniciar su empleo la realización de un test que permite identificar el perfil del inversor y recomendar los valores negociables acordes al mismo. Por una cuestión de temor

normal al iniciar en el mercado, generalmente se recomienda actuar con un perfil conservador. Es por ello que, en el segundo encuentro se presentaron tres opciones de inversión de bajo riesgo que, si bien tienen bajo rendimiento, permiten amortiguar al menos parcialmente el impacto de la inflación. Las opciones fueron: Cuentas remuneradas de billeteras virtuales, letras del BCRA y cauciones. El enfoque fue netamente conceptual, comparando tasas de interés y rendimiento en opciones de muy corto plazo: de 24 horas a 30 días. El día 31 de marzo se llevó a cabo el tercer encuentro. Continuando con la alfabetización financiera acompañada por debate de temas actuales asociados al programa, se plantearon las causas y consecuencias de la decisión gubernamental de no extender el periodo de vigencia de la ley 27.705 que establecía el plan de pago de deuda previsional. Surgieron cuestiones asociadas al problema estructural del mercado laboral y la informalidad a nivel nacional y provincial, cuestiones de género dado que las mujeres son quienes llegan a la edad jubilatoria con menos años de aportes al sistema, la problemática de la restricción presupuestaria, considerando la posible sostenibilidad del sistema previsional de Argentina, entre otros.

En esta fecha se presentaron las opciones disponibles para los ciudadanos que se encuentren próximos a cumplir los 60 años (mujeres) y a los 65 años (hombres), sus ventajas y desventajas. Hasta el momento, considerando que la jubilación con moratoria no se encuentra disponible, quienes automáticamente obtienen el beneficio previsional son aquellos que tienen 30 años o más de aportes. El resto debe saldar su deuda previsional previo a llegar a la edad jubilatoria u optar por la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM). Entre las desventajas de optar por la PUAM se mencionaron el aumento de la edad jubilatoria para mujeres (ahora 65 años), la imposibilidad de dejar pensión a su esposo o esposa, la incompatibilidad con otros beneficios de ANSES ni otra actividad. Pero, ante todo, el hecho de que el monto de la misma es del 80% de la jubilación mínima, un monto muy alejado del valor de la canasta básica de un adulto mayor.

### Reflexiones finales

La radio es un medio de comunicación que promueve la difusión de diversas temáticas de interés general, que permite acercar la educación universitaria (en este caso) a toda la población. Ingresa a los hogares para entretener e informar todos los días.

Disponer de un espacio de debate acerca de las finanzas personales puede ser de gran ayuda para el ciudadano promedio, que le abre los ojos para descubrir un nuevo mercado, que le permita hacer frente a la necesidad de administrar de manera más eficiente sus ingresos, ahorrar e incluso invertir para alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo.

### Bibliografía

Banco Central de la República Argentina (BCRA): <https://www.bcra.gob.ar/>

Bolsas y mercados argentinos (BYMA): <https://www.byma.com.ar/>

Comisión Nacional de Valores: <https://www.argentina.gob.ar/cnv>

Erpen, M. (2014). Mercado de Capitales, manual para no especialistas. Temas Grupo Editorial SRL, quinta edición. Buenos Aires, Argentina.